

ACCESO 5º

La prueba específica de acceso a 5º de Enseñanzas Profesionales de Danza Española constará de dos partes diferenciadas, que pueden contener uno o más ejercicios:

- Parte A¹: Danza Clásica, Danza Estilizada, Escuela Bolera, Flamenco y Folclore
- Parte B²: Anatomía Aplicada a la Danza, Historia de la Danza, Maquillaje y Música

Parte A: Danza Clásica, Danza Estilizada, Escuela Bolera, Flamenco y Folclore

EJERCICIO DE DANZA CLÁSICA

Contenidos

Barra

- Pliés, souplé en círculo a relevé
- Tendus, diferentes tipos y acentos, en tournant.
- Jetés a relevé. Piruetas acabadas a tendu y coupé.
- Rond de jambe à terre, en l'air, grand rond de jambe porté, rond de jambe jeté.
- Fondus a relevé. Equilibrios.
- Frappés dobles, petit battement, en pie plano y relevé.
- Adagio y/o ejercicios de elasticidad.
- Grand battement a tiempo.
- Equilibrios a relevé a 90º

Centro

- Adagio que contenga grand-plié, temps-lié, promenade en todas las posiciones, fouetté, grand rond de jambe, renversé, developpé, en relevé
- Tendus y jetés combinados con entrepasos.
- Ejercicios de giro que incluyen piruetas dobles en-dehors y en-dedans, piqué en-dedans, piqué endehors, piqué soutenu, déboulés, piruetas continuadas de 5ª, piruetas terminadas en tendu y coupé.
- Pequeños saltos: soubresaut, changement, royale, entrechat quatre, entrechat 3, entrechat 5
- Glissade y assemblé en las diferentes direcciones, ballotté, pas de chat, pas de basque, sissonne, sissonne failli, sissone coupé assemblé, assemblé battu, jeté battu.
- Grandes saltos; grand jeté, temps levé, grand jeté entourant, saut de basque, saut de chat
- Varones. Sissonne-failli-assemblé, sissonne coupé en tournant assemblé, tour en l'air, assemblé en tournant, entrechat six, piruetas a la 2ª

¹ Ejercicios relacionados con las asignaturas propias de la especialidad de Danza española establecidas en el artículo 6.3 del Decreto 94/2008, de 10 de septiembre.

² Ejercicios relacionados con la asignatura de Música, a la que se refiere el artículo 6.2, del Decreto 94/2008, de 10 de septiembre y con las asignaturas que completan el currículo de la especialidad de Danza española establecidas en el artículo 6.4 del citado decreto, que integren los cursos anteriores al que se pretenda acceder.

Criterios de Evaluación

- La ejecución de los movimientos y pasos aprendidos con la coordinación correcta, dentro del ritmo y sentido musical.
- La colocación del cuerpo: torso, brazos y cabeza, rotación externa de las piernas, colocación de la pelvis y apoyo de los pies.
- La flexibilidad, fuerza y sujeción necesarias que permitan realizar los pasos de este nivel.
- El control del peso y del eje sobre las dos piernas y sobre una, en el trabajo a pie plano y a relevé.
- El uso del plié de forma flexible y continua para dar fluidez y suavidad al movimiento.
- El uso del espacio en los desplazamientos, por medios y cuartos.
- La mecánica del empuje y recepción del salto.
- Para los ejercicios de los chicos, mostrar la técnica de giro y salto, así como la dinámica de los pasos.
- Agilidad y memoria en las combinaciones de los ejercicios.

Criterios de calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)-30%
- Actitud-10%
- Aptitudes físicas-30%
- Aptitudes artísticas-30%

EJERCICIO DE DANZA ESTILIZADA

Contenidos:

A los contenidos de los cursos anteriores se añadirán los siguientes pasos y vueltas, con sus correspondientes braceos y toques de castañuelas:

- Fouettés en dehors dobles
- Piqués, deboulés y soutenus con diferentes braceos
- Todas las vueltas se harán tanto combinadas como ligadas o marcadas en distintas partes del tiempo musical y combinado con diferentes pasos

Coreografía: Córdoba de Albéniz

NOTA: El aspirante traerá la música de las coreografías en CD

Criterios de Evaluación

- Comprobar la dinámica, coordinación, movimiento en el espacio y estilo de la Danza Estilizada
- Se pretende comprobar el conocimiento en la ejecución de los pasos y vueltas propuestos: dando importancia a las actitudes de hombros, quiebros, braceos, apoyos, cambios de peso, etc. Así como a su coordinación y correcto acompañamiento con las castañuelas y zapateados
- Comprobar que el aspirante es capaz de disfrutar de la danza, su creatividad y expresividad
- Capacidad de autocorrección y resolución de posibles fallos que puedan surgir

Criterios de Calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%

- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas-30%

EJERCICIO DE ESCUELA BOLERA

Contenidos:

- Ejercicios que contengan pasos de la Escuela Bolera de cursos anteriores
- Ejercicios que contengan pasos propios de la Escuela Bolera del curso al que se opta:
- Brisés
- Batería
- Briselés simples
- Piruetas desde 5ª
- Piruetas en dedans y en dehors seguidas
- Vueltas de pecho ligadas

Coreografías: Seguidillas manchegas, Sevillanas Boleras

NOTA: El aspirante traerá la música de las coreografías en CD

Criterios de evaluación

- Se pretende comprobar:
- Las aptitudes físicas y artísticas
- La claridad sonora, rítmica, velocidad y musicalidad de las castañuelas.
- La colocación, coordinación, técnica, proyección y dirección espacial en la ejecución de las variaciones y coreografías propuestas
- El estilo, los acentos musicales y musculares, las respiraciones y musicalidad en la interpretación de la Escuela Bolera
- Una mayor capacidad para mejorar en técnica y estilo en las valoraciones propuestas de Escuela Bolera
- La fluidez de movimiento, la dinámica.

Criterios de Calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE FLAMENCO

Contenidos:

- A compás de Tientos. Farruca para varones

NOTA: El aspirante traerá la música de las coreografías en CD

Criterios de Evaluación

- Se valorará el conocimiento y dominio del compás del baile flamenco, el dominio y soltura en el movimiento de la falda. Claridad, fuerza y matices en los zapateados
- Musicalidad y capacidad artística del aspirante y su capacidad interpretativa, así como la capacidad de comunicación con el público
- Capacidad de autocorrección y resolución de los posibles fallos que puedan surgir

Criterios de Calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE FOLCLORE

Contenidos:

- Jota Aragonesa. Toque de castañuelas correspondiente

NOTA: El aspirante traerá la música de las coreografías en CD

Criterios de Evaluación

- Se pretende comprobar el conocimiento del estilo, coordinación de brazos y los diferentes toques de castañuelas (folclórica) con los movimientos propios de la danza, dándoles el rigor artístico y técnico que se debe alcanzar en este curso

Criterios de Calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas-30%

Parte B: Anatomía aplicada a la Danza, Historia de la Danza, Maquillaje y Música

EJERCICIO DE ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA

Realizar un ejercicio escrito tipo test que contenga de 1 a 10 preguntas.

Contenidos:

- Referencias anatómicas: mapa del cuerpo
- Sistema esquelético: funciones óseas, estructura ósea, tipo de hueso, articulaciones, tipos de articulaciones.
- Sistema muscular: estructura muscular, función de los músculos, características
- La cadera, movimientos y musculatura
- Músculos internos del tronco, brazos y piernas
- Músculos que intervienen en el endehors y factores que lo condicionan
- Tendones

Bibliografía recomendada: "Anatomía de la danza" Jacqui Greene Haas

Criterios de Evaluación:

- Conocer los aspectos básicos de la anatomía en relación con el movimiento.
- Reconocer y tener asimilados esqueleto, articulaciones, musculatura y movilidad de cada parte corporal indicada, así como su relación con la danza

Criterios de calificación

- Conocimiento del sistema óseo-50%
- Conocimiento del sistema muscular-50%

EJERCICIO DE HISTORIA DE LA DANZA

Realizar un ejercicio escrito tipo test que contenga de 1 a 10 preguntas.

Contenidos:

- Orígenes de la danza
- Edad Media, Renacimiento. Barroco
- Romanticismo
- La danza española desde sus orígenes hasta siglo XVIII: formación de la Escuela Bolera
- Marius Petipa y el ballet Imperial
- La Danza Española en el siglo XIX

Criterios de Evaluación:

- Establecer e identificar de forma esquemática épocas y estilos, así como los grandes períodos y sus particularidades estéticas y coreográficas.
- Comprender las motivaciones, razones estéticas, culturales y sociales que, en este periodo histórico, han hecho evolucionar la danza.
- Conocer los más destacados creadores, transmisores e intérpretes de la danza desde su origen hasta el siglo XIX y poder ubicar en el tiempo los eventos más significativos de la historia de la danza.

Criterios de calificación

- Conocimiento de las épocas de la danza-50%
- Conocimiento estilos de la historia de la danza-50%

EJERCICIO DE MAQUILLAJE

Realizar un ejercicio práctico de maquillaje para el intérprete/bailarín, para lo cual el aspirante deberá aportar los materiales necesarios.

Contenidos:

- Maquillaje para la escena.

Criterios de Evaluación

- Realizar de forma autónoma un maquillaje de escena. Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o la alumna ha asimilado la técnica básica del maquillaje de escena.

Criterios de Calificación

- Conocimiento de la práctica del maquillaje -60%
- Actitud-20%
- Aptitudes Artísticas-20%

EJERCICIO DE MUSICA

Contenidos:

- Identificación auditiva de pulso y acento.
- Identificación auditiva y reproducción de fórmulas rítmicas básicas en compases simples y compuestos.
- Identificación auditiva y reproducción de movimientos melódicos básicos.
- Lectura melódico-rítmica de pequeños fragmentos musicales.
- Preguntas sobre terminología musical básica y/o sobre conceptos musicales aplicados a una partitura musical.

Criterios de evaluación:

- Ejercicio auditivo de reconocimiento de pulso e identificación de compases. Con este criterio se pretende comprobar la percepción del pulso como referencia para la ejecución dancística y del acento y la subdivisión como criterios musicales determinantes para la elección del compás.
- Repetición e improvisación de fragmentos rítmicos manteniendo el pulso propuesto. Con este criterio se pretende comprobar la percepción auditiva, el grado de memoria y la capacidad de realización práctica de ritmos, así como la capacidad creativa rítmica adecuándola a un pulso determinado.
- Repetición e improvisación de motivos melódicos. Con este criterio se pretende comprobar la percepción auditiva, el grado de memoria y la destreza para reproducir hechos melódicos, así como la capacidad para crear motivos melódicos similares a los escuchados.
- Lectura melódico-rítmica ajustada a los contenidos del curso. Con este criterio se pretende comprobar la utilización funcional de la lectura de una partitura musical.
- Preguntas sobre terminología musical básica y/o sobre conceptos musicales aplicados a una partitura musical. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de utilizar un lenguaje musical adecuado y la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.

Criterios de calificación:

- Reconocimiento del pulso y compás: 20 %
- Respuesta rítmica: 20%
- Respuesta melódica: 20 %
- Lectura melódico-rítmica ajustada a los contenidos del curso: 20 %
- Terminología musical básica: 20 %

CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios de que conste cada parte de la prueba específica de acceso se calificará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10 puntos, sin decimales, procediendo, en su caso, al cálculo de la media aritmética de los mismos para la obtención de la calificación de la parte correspondiente. Será preciso obtener, al menos, una calificación mínima de cinco puntos en cada una de las partes para proceder al cálculo de la puntuación definitiva de la prueba.

La puntuación definitiva de la prueba específica de acceso se calculará mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes y se expresará utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal como máximo, considerando que habrán superado la prueba de acceso quienes hayan obtenido, al menos, 5 puntos.

La no presentación a uno de los ejercicios supone la renuncia de los aspirantes a participar en los restantes ejercicios.

VESTUARIO

FEMENINO: Maillot, mallas, zapatillas de media punta, falda de bolera, castañuelas, zapato, falda de volantes y el pelo recogido en un moño.

MASCULINO: Maillot o camiseta ajustada, mallas, zapatillas de media punta, pantalón, botas y castañuelas.